



SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días, damos comienzo a la Comisión de Estatuto de los Diputados.

Se declara abierta la sesión y ruego al secretario que de lectura al orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Constitución de la comisión.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): De conformidad con el artículo 52 del Reglamento de la cámara la Comisión de Estatuto de los Diputados queda constituida de la siguiente manera:

Presidente: D. ^a María José González Revuelta.

Vicepresidenta: D. ^a Paula Fernández Viaña.

Secretario: D. Pablo Zuloaga Martínez.

Vocales: D. ^a Leticia Díaz Rodríguez.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos)